



PLACA SNV448
INSPRECION 3024774
SUCURSAL Medellin
FECHA 2025-08-04

Luces

Color luces	Bueno
Luces estacionamiento	Bueno
Luces direccionales	Bueno
Luces reversa	Bueno
Luces freno	Bueno
Luces interiores	Bueno
Luces bajas y altas	Bueno
Luces medias	Bueno

Suspension

Barra estabilizadora	Bueno
Brazos suspensión	Bueno
Elementos suspensión	Bueno
Muelles, resortes, tijeras, espirales, ballestas y barras de torsión	Bueno
Amortiguadores	Bueno

Interior

Sillas, carteras y portaequipajes	Bueno
Bocina o pito	Bueno
Elementos deteriorados y sueltos	Bueno
Cinturones de Seguridad	Bueno
Salida emergencia	Bueno
Chapas y Seguros	Bueno
Stiker Como Conduzco	Bueno
Dispositivo Control de Velocidad	No aplica
Timbre	No aplica

Vidrios

Limpia parabrisas	Bueno
Parabrisas delantero	Bueno
Espejos retrovisores	Bueno
Elevadores vidrios	Bueno
Vidrios móviles	Bueno
Vidrios fijos	Bueno
Vidrios Transparentes	Bueno
Campo Visual	Bueno

Rines y LLantas

Deformaciones y fisura rines	Bueno
Tuercas y pernos	Bueno
Bandas laterales	Bueno
Labrado	Bueno
Banda rodamiento	Bueno
Llanta repuesto	Bueno
Rines y Llantas	Bueno

Motor

Batería	Bueno
Cableado eléctrico	Bueno
Sistema de refrigeración	Bueno
Fugas aceite	Bueno
Sistema combustible	Bueno

Equipo de carretera

Botiquín	Bueno
Martillos Fragmentación	Bueno
Extintor	Bueno
Gato	Bueno
Crucela	Bueno
Señales	Bueno
Tacos de Bloqueo	Bueno
Caja de Herramientas	Bueno
Linterna	Bueno

Transmision

Fugas aceite	Bueno
Holguras	Bueno
Protector cardán	Bueno
Juntas cardán	Bueno

Dirección

Juegos y fijación elementos	Bueno
Fugas	Bueno
Guardapolvos	Bueno

OBSERVACIONES



**SNV448**

CLIENTE : JORGE DUQUE
ID : 1128269880
SUCURSAL : MEDELLIN
FECHA : 2025-08-04 09:40:48
INSPECCION : 3024774

REVISIÓN PREVENTIVA

CON EL PRESENTE LE ESTAMOS DANDO A CONOCER LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA SU VEHICULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	NISSAN
LINEA	NEW URVAN 3.0 DIESEL MT 3000CC [URB]
MODELO	2014
MOTOR	YD25335425A
SERIE	JN1MC2E26Z0001268
CHASIS	JN1MC2E26Z0001268
CLASE	MICROBUS
CARROCERIA	CERRADO
COLOR	BLANCO
CILINDRAJE	2488
FECHA INSPECCION	2025-08-04

COMPANIA
SUCURSAL
CODIGO FASECOLDA
SERVICIO

PARTICULARES
PARTICULARES SUCURSAL MEDELLIN
6403031
PUBLICO

**FOTOS DEL VEHICULO****Exterior**

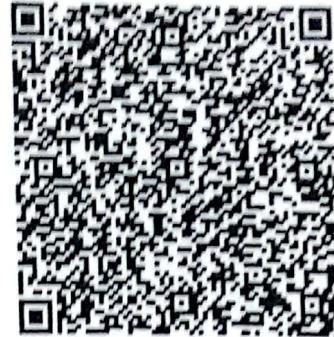
Sujeción Carrocería	Bueno
Carrocería	Bueno
Chasis	Bueno
Parachoques	Bueno
Puertas, Baúl y capo	Bueno
Sistema de Escape	Bueno
Roce Llantas y Guardabarros	Bueno
Tercera placa y laterales	Bueno
Peldaños	No aplica
Anclajes Contenedores	No aplica
Puertas de Carga	No aplica

Frenos

Retorno pedal	Bueno
Freno emergencia	Bueno
Cilindro mando	Bueno
Servofreno (Booster)	Bueno
Fugas y fijacion	Bueno
Tubos y mangueras	Bueno
Fundas, cables, guayas y varillas	Bueno
Tapa líquido frenos	Bueno
Mordazas y discos	Bueno
Nivel Líquido Frenos	Bueno
Válvula Freno Aire	No aplica
Depósitos de Presión	No aplica



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN

No.473108

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SNV448	AÑO MODELO:	2014
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	MARCA:	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 16	DE PIE:	
CARGA:	MODALIDAD DE SERVICIO: ESPECIAL		
LÍNEA:	URVAN		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TURISMO Y TRANSPORTE HERNANDEZ ECHEVERRI S.A.S			
NIT:	811031062			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CALLE 30 A NRO 65A 42			
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN			
FECHA DE EXPEDICIÓN:	30-01-2025			
VIGENCIA:	DESDE:	30-01-2025	HASTA:	30-01-2027
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL ANTIOQUIA			

FIRMA DEL FUNCIONARIO



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 177890032

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DIVECOL LIMITADA PUERTO BOYACA

NIT: 900198508

No. de Certificado de
Acreditación: 09-OIN-130-002

Fecha de expedición: 2024/12/13

Fecha de vencimiento: 2025/12/13

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	SNV448	CLASE:	MICROBUS
--------	--------	--------	----------

MARCA:	NISSAN	MODELO:	2014
--------	--------	---------	------

SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
-----------	---------	--------------	--------

CILINDRAJE:	2488	NRO. MOTOR:	YD25335425A
-------------	------	-------------	-------------

NRO. CHASIS:	JN1MC2E26Z0001266	VIN:	JN1MC2E26Z0001266
--------------	-------------------	------	-------------------

LÍNEA:	URVAN
--------	-------

COLOR:	BLANCO
--------	--------

NOMBRE PROPIETARIO: JAVIER E. PEREZ G.

FIRMA DEL RESPONSABLE

YUVER RAMIREZ QUINTERO

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN AÑO MES DÍA 2024 12 11	VIGENCIA DESDE ANO MES DÍA 2024 12 12	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2025 12 11
--	--	---



Seguros mundial
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA: 89788459 - 610866459	PLACA NO.: SNV448	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PÚBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 2488	MODELO 2014
PASAJEROS 16	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO URVAN	CARROcería CERRADA		
No. MOTOR YD25335425A		No. CHASIS o No. SERIE JN1MC2E26Z0001266	No. VIN JN1MC2E26Z0001266		CAPACIDAD TON 0,00
APELIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR JAVIER PEREZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3106968616	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 10188948	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR SABANETA
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80001522	No. FORMULARIO 89788459	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 92	PRIMA SOAT \$ 569.400	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 296.000	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13¹ 701,68²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) 8,77
TOTAL A PAGAR \$ 867.500				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES 750
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 180	
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750	

FIRMA AUTORIZADA

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros. Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cuál puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co. Dentro de la Política encontrarás los derechos que te asisten como titular de tus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920

Decreto 2644 de 2022.

Digitally signed by COMPAÑIA

² Para las demás tarifas no citadas en MUNDIAL DE SEGUROS SA

Date: 2024 12 12 10:42:46 -05-00